

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro CASTAÑEA.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada.

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

—Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Burrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Los ferina

DESAPARECE en pocos días.

con la **Lactoferina** del **Doctor M. Caldeiro**

MADRID

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la tos ferina.

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar á los niños y su fácil propagación á los demás, llegando á tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período; empieza, como hemos dicho, por una simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando á ponerse los niños amarillos, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que pelagra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo á la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomendada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone á los niños; su efecto es tan rápido, que á las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando á desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo mandando 5,50

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

794 MATEO ALEMAN

te, que puestas ambas en una mano era imposible juzgarlas, excepto en el sonido y peso, porque la falsa era más ligera un poco y de sonido campanil, que el oro lo tiene sordo y aplomado.

Túvome de toda costa seiscientos y treinta escudos poco más ó menos, y holgara más de que fueran mil, que tanto más me había de valer la otra.

Compré juntamente dos cofrecitos pequeños en que cupiesen al justo, uno para cada una en que llevarlas.

Y porque aun todavía todas las coyunturas de mi cuerpo me dolían mucho, pareciéndome tener bien descansadas las costillas de la noche buena que me dió el señor mi tío, que la tenía escrita en el alma, y aun la tinta no estaba enjuta, viéndome de camino para Génova, dile á Sayavedra parte de mi pensamiento, no contándole lo pasado, mas de que cuando por allí pasé, siendo niño, me hicieron cierta burla, porque no me vieron en el punto que ellos quisieran, para poder honrarse conmigo.

Y en el alma me pesó de haberle dicho aun esto, porque no me hallara en mentira de lo que le había dicho antes, mos ni siquiera reparó en ello.

Díjeme juntamente con esto: si tú Sayavedra, como te precias fueras, ya hubieras antes

799 GUZMAN DE ALFARACHE

proveída, durmamos ahora, holguémos lo poco que nos cabe, tiempo hay, no es necesario caminar tan apriesa, quitándonos la vida que Dios nos dá.

Dilátanla una hora, y pasa un día, pásase otro día, véase la semana, el mes corre, vuela el año, y no llega este cuando: que aun si llegase, bien sería, no llegaría tarde: aquesta es la deuda de quien se dijo, que se cobra en tres pagas, empero págase la pena cuando se nos hace cierta, cruel y presto.

¿Quién considera un logrero, que olvidado de Dios, no piensa que lo hay, sino en aquella vil ganancia?

¿Quién vé un deshonesto, que con aquel torpe apetito adora lo que más presto aborrece? y allí busca su gloria donde conoce su tormento.

Un glotón, un soberbio hijo de Lucifer, más que Diocleciano cruel, acostumbrado á martirizar inocentes, agravando justos y persiguiendo á los virtuosos.

Un murmurador sin provecho, que pensando hacer en sí, deshace á los otros, y escarva la gallina siempre por su mal. Son los murmuradores como los ladrones fulleros. El hombre honrado, rico y de buena vida, no hurta porque vive contento con la merced que Dios le ha hecho.

Con su hacienda pasa, della come y se sus-

798 MATEO ALEMAN

negocio de condición, que quien se quisiere ayudar á salir del cenagal, nunca le faltarán buenas inspiraciones del cielo, que favorecieron los actos de virtud los esfuerza: con que conocido el error pasado, enmiende lo presente, y lleguen á la perfección en lo venidero.

Mas los brutos, que como el toro, cierran los ojos y bajan la cabeza para dar el golpe, siguiendo su voluntad, pocas veces, tarde ó nunca vendrán en conocimiento de su desventura; porque como ciegos no quieren ver, sordos de lo que no quieren oír, ni que alguno les inquiete su paso, huelgan irse paseando por la senda de su antojo, pareciéndoles larga, que no tiene fin, ó que la vida no tiene de acabar: cuya bienaventuranza consiste solo en aquella idolatría.

Son gente de ancha vida, de ancha conciencia, quieren anchuras y nada estrecho. Saben bien que hacen mal, y hacen mal por no hacer bien.

Dánsese para lo que quieren por desentendidos, y no ignoran que se les va gastando la cuerda, estrechándose la salida, y que al cabo hay eternos despeñaderos: mas como vemos á Dios las manos enclavadas, y dolorosas, parecenos que se lastimará mucho cuando quiera lastimarnos.

Dicen los tontos entre sí, nada nos duele, salud tenemos, dinero no falta, la casa está

795 GUZMAN DE ALFARACHE

llegado á Génova y vengado mi agravio; mas forzoso me será hacerlo yo, supliendo tu descuido y faltas.

Y porque también será bien cancelar aquella obligación y pagar deudas, porque la buena obra que me hicieron, quede con su galardón bien satisfecha; demás que para desmentir espíritus, conviene hacer lo que tu hermano y tú hiciste, mudar de vestidos y nombres.

Paréceme muy bien, dijo Sayavedra, y digo que quiero heredar el tuyo verdadero, con que poderte imitar y servir; desde hoy me llamo Guzmán de Alfaraque.

Yo pues, dije, me quiero vestir del propio, que de mis padres heredé, y hasta hoy no lo he gozado; porque un don á de ser del Espíritu Santo, para ser admitido y bien recibido de los otros, ó ha de venir de línea recta, que los dones que ya ruedan por Italia, todos son infamia y desvergüenza, que no hay hijo de remedón español que no le traiga; y si corre allá como acá, con razón se les preguntan: ¿quién guarda los puercos?

Yo me llamo D. Juan Guzmán, y con eso me contento.

Entonces dijo Sayavedra con grande alegría: D. Juan de Guzmán, vitor, vitor, vitor, á quien tan buena pantorrilla le hace, ta, que ese sea su nombre.